

Capítulo 5

Niveles de Competencia Digital Docente en Instituciones Educativas Públicas de Barranquilla en Categoría D, según el Icfes 2020, bajo el Marco Europeo «DigCompEdu» Según Clasificación “Formación Docente bajo el Marco Europeo «DigCompEdu» según su Nivel de Competencia”

Janer de Jesús Castro Torrenegra¹¹

Universidad del Atlántico

Resumen

La realidad docente, bajo la tensión de la nueva normalidad de las clases virtuales, ha develado para sí, las verdaderas habilidades del docente frente al dominio de las competencias digitales. Por lo cual, se hace necesario dirigir la mirada al desarrollo profesional del docente como ente activo, investigador y deconstructor de su práctica. Para lo cual, basados en el Marco Europeo de Competencia Digital para Educadores (DigCompEdu) se tiene como objetivo, determinar los niveles de competencia que los educadores de las instituciones educativas públicas tienen actualmente, esto puntualmente en la ciudad de Barranquilla. Es así como a través de la implementación de un cuestionario categorizado por competencias se explican en seis niveles diferentes de habilidad y dominio en dicha competencia (A1, A2, B1, B2, C1, C2). DigCompEdu se dirige a educadores en todos los niveles de educación, desde preescolar hasta educación primaria, secundaria y superior. El marco está enfocado en apoyar y motivar a los profesores en el uso de herramientas digitales para mejorar e innovar en la educación. De otra manera, para fines de esta investigación, el paradigma positivista por medio del enfoque cuantitativo, aporta a esta investigación el carácter descriptivo, que, soportado con el análisis porcentual de la información recogida, constituyen los aportes

¹¹ Janer Castro: Email: jjct13@gmail.com . ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6147-4213>

para validar la interrelación de las variables estudiadas o en sí de los niveles de competencia digital docente asimilados en el cuestionario implementado, con ítems definidos y puestos a evaluación por expertos.¹²

Palabras clave: Competencia digital, marco europeo, tecnología digital, comunicación, investigación, educación.

Abstract

The teaching reality, under the stress of the new normality of virtual classes, has revealed for itself, the real skills of the teacher in front of the domain of digital competences. Therefore, it is necessary to look at the professional development of teachers as an active entity, researcher and intellectual builder of their practice. To this end, based on the European Digital Competence Framework for Educators (DigCompEdu), the objective is to determine the levels of competence that educators in public educational institutions currently have, especially in the city of Barranquilla. Thus, through the implementation of a questionnaire categorized by competencies, they are explained in six different levels of skill and mastery in that competence (A1, A2, B1, B2, C1, C2). DigCompEdu targets educators at all levels of education, from preschool to primary, secondary and higher education. The framework is focused on supporting and motivating teachers to use digital tools to improve and innovate in education. Otherwise, for the purposes of this research, the positivist paradigm through the quantitative approach, contributes to this research the descriptive character, which, supported by the percentage analysis of the information collected, constitute the contributions to validate the interrelation of the variables studied or the levels of teaching digital competence assimilated in the questionnaire implemented, with items defined and evaluated by experts.

Keywords: Digital competence, European framework, digital technology, communication, research, education.

¹² El presente resumen responde a la investigación de maestría de 4to semestre, actualmente en curso, que tiene como eje, el estudio del desarrollo de los sistemas educativos, pedagógicos y tecnológicos.

Introducción

El siguiente proyecto de investigación tiene como eje, la temática que aborda los niveles de competencia digital de los docentes de escuelas públicas de la ciudad de Barranquilla que están establecidos, según el Icfes, en categoría D. Dicha temática, toma importancia ya que, es considerablemente substancial que el potencial de la educación virtual no sea una brecha, sino que sea percibida como pilar para evitar que se siga cuarteando la educación.

Si bien las alternativas virtuales que se han adoptado en este tiempo de contingencia por la pandemia del Covid-19, y con el obligatorio cierre de las instituciones educativas, las tecnologías de la comunicación se han convertido en instrumentos educativos básicos y aunque no sustituyen los valores humanos de la práctica docente, esta genera mayor valorización de la misma frente a las demandas actuales y necesidades educativas de los estudiantes, lo que a su vez ha expuesto la necesidad de activar procesos de diagnóstico y capacitación de los docentes y directivos en el dominio y desarrollo de habilidades en competencias digitales . En esta línea, las escuelas en categoría D, distan de resultados favorables para avanzar en categorías de desempeño superiores, el trabajar de la mano con las herramientas TIC, es actualmente un accionar imprescindible de la práctica docente y a favor de mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje e investigación con y para los estudiantes, requieren que haya docentes digitalmente competentes.

Habiendo expuesto lo anterior, cabe preguntarse cuáles son los niveles de desarrollo de competencia de los docentes en el campo digital y a su vez qué tanto estos están siendo atendidas las necesidades de formación del profesional docente en el uso de las TIC en su práctica pedagógica. Partiendo de la constante búsqueda de mejoras educativas y apoyado por el Marco Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu» y el modelo TIC para el desarrollo profesional docente de Colombia, que, en el marco de sus Políticas Públicas para la prosperidad, se ha comprometido con cerrar los resquicios que hay en la educación, la ciencia y la tecnología este estudio establece

la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son los niveles de competencia digital de docentes y directivos docentes instituciones públicas de Barranquilla, en categoría D del icfes 2020, según Marco Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu»?

Una revisión prudente de distintas investigaciones y escritos publicados cuyas tesis se orientan a entender, describir o explicar la realidad de las necesidades que se revela del profesorado en lo que refiere a la incorporación de estos a las TIC se pueden conocer entonces la realizada por Cabero (2004), quien expone, que en algunas ocasiones aunque estos muestran interés en usar recursos tecnológicos, no se sienten capacitados para hacer uso de aquellos de los que disponen en su misma institución educativa. También afirman que el mayor obstáculo lo encuentran, ya no en los aspectos técnicos, sino en la utilización didáctica de las TIC.

Así mismo, indica que, para avanzar hacia la Sociedad del Conocimiento, la base fundamental de este avance es la educación, y con ello la alfabetización y competencia en el campo digital lo cual transforma las prácticas y el funcionamiento de los diferentes contextos educativos. De este modo, la alfabetización digital permea las necesidades profesionales de los docentes que llevan el liderazgo de la enseñanza en contextos de integración en la enseñanza impulsándolos a la innovación a través de la investigación, apoyándose en el Marco Europeo de Competencia Digital Docente (Cabero & Palacios 2020).

Centrando el uso de las TIC en medios no solo meramente administrativos sino implementarlas en las prácticas curriculares que no solo deben ser ejecutadas de manera automática. En (Pozuelos 2009) en su artículo de Aportaciones al desarrollo profesional en Centros Tic, concluye que el manejo y desarrollo de los recursos digitales en un mundo tecnologizado es vital y más aún con el aumento progresivo de esta en la vida social, laboral y educativa. Es por ello por lo que la escuela, como institución social, al hacerse eco de las exigencias de esta sociedad posmoderna, debe educar desde el conocimiento, y desde la experimentación de las innovaciones que arriban a ella, respetando los valores (Pariente,2006).

En cierta medida, la disponibilidad, acceso y estar capacitado para el uso de las tecnologías son cosas distintas que pueden ser abordadas en el mismo plano de las necesidades docentes para el uso y dominio de las TIC. En el artículo Formación docente en TIC: ¿el huevo o la gallina? Se adelantan algunas observaciones sobre la capacitación docente en el uso educativo de los medios informáticos sin olvidar sus objetivos, limitaciones y consecuencias y en torno a esto, se generaron interrogantes que concluyeron finalmente propuestas de capacitación que apunten a una transformación de las prácticas áulicas a partir de las incorporaciones de las TIC y por otro lado no es posible hacer uso innovador de los medios informáticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje sin admitir cabalmente estos usos en los programas de formación docente. (Levis 2008) La educación en todas sus modalidades y niveles debe hacer frente a los desafíos que le plantean las transformaciones socioculturales en curso, uno de cuyos principales emergentes es la presencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en casi todas las actividades, tanto en los ámbitos públicos como privados.

En el contexto latinoamericano, Omar (2013) en un estudio que abordó la percepción de docentes acerca de sus competencias digitales y la relación de esta con variables sociolaborales, académicas y de acceso a las tecnologías en el que fueron seleccionados 194 maestros de 15 escuelas secundarias públicas de una ciudad del Norte de México; los resultados señalan que en los factores 'Instrumentales' y 'Cognitivos' los profesores se percibieron expertos digitales, mientras que en lo referente a lo 'Didáctico Metodológico' se consideran como no competentes. Lo anterior implica, que es necesario reforzar las competencias didáctico-metodológicas de los docentes y que el desarrollo de sus competencias puede afectar positivamente por la capacitación y, el hecho de posibilitar el acceso de los docentes a las tecnologías.

Respecto a la competencia digital docente se considera un aspecto clave en las funciones del profesorado para la integración educativa de las tecnologías de la información y la comunicación TIC (Durán, Gutiérrez y Prendes, 2016; Lázaro y Gisbert, 2015; Tejada y Pozos, 2018). Por lo cual en el desarrollo profesional del docente es

necesaria en el contexto actual debido al potencial educativo de las TIC y los cambios y adelantos relacionados con el ámbito digital, educativo y social (Prendes, 2018; Tejada y Pozos, 2018; Zabalza, 2003). En este artículo se comparten resultados de investigación acerca de la evolución de competencia digital docente en la trayectoria profesional de profesores universitarios de España y México que agrupó incidentes críticos en cuatro conjuntos: antecedentes de uso de las TIC; selección y creación de contenidos para las asignaturas; exploración de recursos digitales para el aprendizaje y la docencia, y desarrollo de proyectos e iniciativas con TIC. A partir de esos hallazgos se propusieron indicadores para comprender la competencia digital docente como evolución enfocada en el desarrollo profesional y también como una perspectiva complementaria para proyectos de diagnóstico y formación docente.

El Ministerio de Educación de Chile publicó en el año 2006, los “Estándares en tecnología de la información y la comunicación para la formación inicial docente”, con la necesidad de orientar y definir el perfil que debería tener un profesor en su formación en relación con el manejo de las tecnologías. En este documento, se puntualizan los estándares TIC para orientar la formación de docentes, documentados a partir de la necesidad que tienen para integrarse al sistema educativo permitiéndoles modelos de enseñanza de las TIC, amparar los procesos de enseñanza, aprovechar sus ventajas para el desarrollo de capacidades superiores y potenciar la inclusión de los estudiantes en la sociedad y la cultura informática (Ministerio de Educación de Chile, 2006).

En el rastreo de algunos estudios nacionales se registra este artículo que analiza el nivel y atributos de competencias TIC en el marco del modelo del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia; la investigación fue realizada en instituciones educativas de educación básica del municipio de Cúcuta, Colombia. Los resultados de esta evidencian que los docentes solo alcanzan el momento integrador de las TIC en las competencias pedagógicas, pero en el resto de las dimensiones solo llegan al momento de exploración evidenciando el promedio más bajo en las competencias investigativas. Asegura el estudio que es difícil una incorporación efectiva de los medios informáticos en las actividades escolares sin una capacitación docente adecuada que, sin proponer

fundamentos conceptuales e instrumentales que faciliten prácticas pedagógicas innovadoras que exploten el potencial educativo que se atribuye a las tecnologías informáticas.

El Ministerio de Educación, en un documento de agosto de 2004 que lleva por título “Políticas para la formación y el desarrollo profesional docente”, resalta el carácter urgente de capacitación de los docentes “en la medida en que constituye un aspecto clave para el cambio educativo” En este sentido (Gamboa, 2016; Hernández, 2016; Prada, 2016), se señala la necesidad de generar capacitaciones a los maestros para la utilización de las TIC en las escuelas, “se desarrollarán instancias de capacitación directiva y docente que acompañen la provisión de recursos informáticos a las instituciones educativas vinculadas a los Programas Nacionales que atienden a los diferentes niveles educativos.” en Colombia. Por ello, la influencia significativa de las TIC en el aula debe traer como consecuencia la resignificación de la práctica pedagógica del docente y la necesidad de fortalecer sus competencias en relación con las habilidades tecnológicas para el desarrollo de buenas prácticas en su campo profesional.

Luego de haber identificado y planteado el problema y los objetivos que determinan la finalidad de este estudio investigativo, se hace necesario establecer todos los aspectos teóricos que dan sustento a dicha investigación. En efecto, dentro del marco teórico se exponen las bases teóricas y conceptuales que orientan el sentido de la investigación. En esta medida, el marco teórico sitúa el objeto de estudio dentro de un conjunto sólido de términos que, manejados en las acciones concretas de cada fase, proporciona los parámetros adecuados en la búsqueda de los elementos de apoyo.

En esa misma línea, se constituye de forma concreta el aporte, en primer lugar, que el Marco Común Europeo de Competencia Digital docente DigCompEdu (Instituto Nacional de Tecnologías educativas y de Formación del Profesorado, 2017), establecido en diciembre de 2012, actualizado en 2016 y publicado en 2017 con el fin que los profesores conozcan, ayude y desarrollen competencias digitales en los estudiantes. DigCompEdu, es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente a la implementación de herramientas y

programas de capacitación regionales y nacionales. Además, proporciona un lenguaje y un enfoque comunes que ayudarán al diálogo y al intercambio de mejores prácticas a través de las fronteras. Éste está dirigido a educadores en todos los niveles de educación, desde la primera infancia hasta la educación superior y para adultos, incluida la educación y capacitación general y profesional, educación para necesidades especiales y contextos de aprendizaje no formal. Su objetivo es proporcionar un marco de referencia general para los desarrolladores de modelos de competencia digital, (Redecker, 2017). Es así, como determina los objetivos siguientes:

- Establecer un modelo de desarrollo de competencias digitales del profesorado alineado con las políticas europeas en sus distintas dimensiones y niveles.
- Establecer una base sólida, basada en evidencias científicas, que puede guiar las políticas educativas en todos los niveles.
- Servir de plantilla que permita avanzar rápidamente hacia el desarrollo de un instrumento concreto, adaptado a las necesidades de cada organismo educativo, sin tener que desarrollar una base conceptual para ello.
- Generar un lenguaje y una lógica comunes que pueden ayudar a debatir e intercambiar ideas entre los distintos Estados miembros de la UE.

Crear un punto de referencia para los Estados miembros de la UE y otras naciones interesadas, poniendo de manifiesto la importancia de la tecnología digital en los contextos educativos, sociales, laborales y económicos.

Para fomentar la adopción del Marco DigCompEdu, los niveles de desempeño utilizan títulos motivadores. Sin embargo, éstos pueden ser asignados a los niveles de competencia utilizados por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (CEFR), que van desde A1 (Novel) hasta C2 (Pionero). En general, se aplican las siguientes caracterizaciones (Redecker, 2017):

Los Niveles/(A1) han tenido muy poco contacto con herramientas digitales; necesitan orientación y estímulo para ampliar su repertorio.

Los Exploradores (A2) han comenzado a utilizar herramientas digitales, aunque sin seguir un enfoque integral o coherente. Necesitan estímulo, perspectiva e inspiración para desarrollar sus competencias.

Los Integradores (B1) prueban herramientas digitales con diversos propósitos, tratando de entender qué estrategias digitales funcionan mejor en cada contexto.

Los Expertos (B2) utilizan diversas herramientas digitales con confianza, de manera creativa y crítica, con el fin de mejorar sus actividades profesionales. Usan la experimentación para ampliar, estructurar y consolidar su repertorio de estrategias.

Los Líderes (C1) cuentan con un amplio repertorio de estrategias digitales flexibles, completas y eficaces. Son una fuente de inspiración para otros.

Los Pioneros (C2) cuestionan la idoneidad de las prácticas digitales y pedagógicas contemporáneas, en las que ellos mismos desempeñan el papel del líder. Lideran la innovación y son un modelo para los docentes más jóvenes.

En otro plano, la investigación a partir del documento Apropriación de TIC, en el desarrollo profesional docente para orientar los procesos de formación en el uso de las TIC. La ruta se definió “con el fin de preparar a los docentes de forma ordenada, para afrontar el uso pedagógico de las TIC, participar en redes, comunidades virtuales y proyectos colaborativos, y sistematizar experiencias significativas con el uso de las TIC.” (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

A partir de este documento, las competencias para el desarrollo de la innovación educativa apoyada por las TIC son: *tecnológica, comunicativa, pedagógica, investigativa y de gestión*. Las competencias se desarrollan y evidencian en diferentes niveles o grados de complejidad y especialización. Los atributos de las competencias para el uso educativo de las TIC mostradas en este documento, se organizan en tres niveles:

exploración, integración e innovación. Al pasar de un nivel al otro se muestra un grado de dominio y especialidad cada vez mayor, es decir van atravesando de un estado de generalidad relativa a estados de mayor diferenciación.

Este documento está ordenado en tres unidades. La primera, presenta políticas nacionales relacionadas con innovación, se justifica el papel de las TIC en la innovación educativa y se sintetizan las directrices en formación docente para la innovación educativa con uso de TIC destacando sus elementos fundamentales. La sección siguiente, presenta los objetivos, principios, momentos y competencias que en su conjunto orientan la cimentación de itinerarios de formación docente hacia la innovación educativa con uso de TIC. Y la última sección, expone disposiciones para los docentes, los directivos docentes, las Secretarías de Educación y los encargados de diseñar y efectuar programas de desarrollo profesional para docentes. Alineadas con los principios presentados y hacer un seguimiento de los procesos de desarrollo profesional para lograr los objetivos planteados.

Se presentan igualmente dentro de las metas para el 2021 “La educación que queremos para la generación de los bicentenarios”, se afirma que la formación de los maestros con las competencias necesarias para su quehacer en la formación de la nueva generación digital, tal vez sea la dimensión más importante para generar cambio educativo. Siendo fundamentales las competencias para enseñar en variedad de contextos y culturas, permitiendo incorporar a los estudiantes en la sociedad del conocimiento y en la disposición de una ciudadanía multicultural y solidaria.

Así mismo, Plan Decenal de Educación 2006-2016: definido como pacto social de derecho a la educación, cuya finalidad es servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país se establecen como desafíos de la educación en Colombia, entre otros: renovación pedagógica y uso de las TIC de la educación, a través de la dotación de infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de procesos pedagógicos, la formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC, innovación pedagógica e interacción de actores educativos. Y, desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes.

El Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías plantea como estrategia principal del objetivo de educar en el siglo XXI el desarrollo profesional docente, para incentivar el mejoramiento de las prácticas educativas que hacen uso de las TIC y fortalecer las competencias de los docentes como un componente para el que se ha considerado relevante contar con un documento que guíe las propuestas formativas que se adelantan en el orden nacional, regional y local y que a su vez le permitan a los directivos y docentes tanto de educación preescolar, básica y media como de educación superior, identificar las necesidades formativas en el uso educativo de las TIC.

El Plan sectorial de educación 2010-2014 tiene como objetivo guiar el proceso de desarrollo profesional docente y de directivos docentes en ejercicio para la innovación educativa con el uso de TIC y hace una descripción detallada de la ruta de acceso a competencias docentes en el manejo de TIC describiendo así las competencias que deben desarrollar los docentes dentro del contexto educativa mediante el uso de las TIC.

Metodología

Como parte importante de esta investigación es necesario tener claro cuáles son la bases que la orientan en todos los aspectos, por ello retomando lo que manifiesta (Kuhn, 2012) un paradigma es un cúmulo de supuestos que ayudan a interrelacionar respecto a la interpretación del mundo, además, el paradigma es útil para guiar y dar bases para los profesionales dentro de su disciplina, por lo que indica las diferentes dificultades que se deben tratar y rastrea un marco referencial en el cual se expliquen las interrogantes a partir de una epistemología apropiada. (Ramos, 2015)

En esta misma línea, después de revisar la importancia que tiene un paradigma en el desarrollo de las investigaciones y saber utilizar el adecuado, compete decir que este estudio está ligado al paradigma positivista. Según Ricoy (2006) indica que el “paradigma positivista se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico”. De este modo, este paradigma respaldará esta investigación ya que tiene como objetivo comprobar por medios estadísticos o determinar

cuál es la percepción de competencias TIC de directivos y docentes de 4 instituciones educativas públicas de la localidad de Barranquilla; lo cual se mide según los parámetros de las variables determinadas y mediante la expresión numérica.

Dado la caracterización del paradigma escogido, esta investigación de corte cuantitativo permite que el estudio, recoge toda la información necesaria para ser medida numéricamente y acercarse de esta forma a determinar con los supuestos teóricos necesarios que admiten la sustentación y explicación de la pregunta naciente de este estudio. Así como lo expone (Hernández et al., 2010) quien afirma que la utilización de este tipo de investigación es para poner a prueba estrategias estadísticas que permiten proponer y probar fundamentos teóricos de patrones de comportamientos.

Resultados

El siguiente estudio de investigación nace de una hipótesis que parte del bajo dominio de competencia digital de algunos docentes de una institución educativa pública de la ciudad de Barranquilla, el cual motiva a realizar un diagnóstico docente basado en el marco europeo DigCompEdu, este marco europeo categoriza al docente según su conocimiento y práctica en las competencias digitales. Se determinan, 34 instituciones educativas las cuales han sido focalizadas para emplear el instrumento de recolección, cuestionario, que según el marco europeo DigCompEdu muestra la categoría donde se encuentran ubicados los docentes, en las cuales hay 1.060 docentes, que se les compartió la participación de la encuesta de manera digital (a través de un link enviado vía mensajería instantánea, y sirviéndose de puentes directos coordinadores y rectores de las instituciones seleccionadas que reenviaron a su vez a los docentes a cargo; usado este canal por motivos de la pandemia de Covid -19, no se hizo presencial) con el cual se está compendiando información de aproximadamente 300 docentes; esta muestra representativa de docentes, actualmente, está haciendo uso compartido del instrumento a favor y espera del análisis de los resultados por lo que se reafirma el estudio que aún encuentra en curso y los resultados aún son parciales no bastos para lo que se requiere pues hacen falta docentes por diligenciar el link del cuestionario. Con dichos resultados, se pretende validar o refutar la hipótesis del bajo nivel de competencia digital en los

docentes. Actualmente, el estudio se está realizando favorablemente acorde a el cronograma programado para el mismo.

Conclusiones

Sin duda alguna, el confinamiento incrementó el uso de las plataformas tecnológicas y obligó al docente a reinventarse para compartir conocimiento con los estudiantes, algunos de estos con alto dominio de la competencia tecnológicas mientras otros aprendiendo de las mismas. Lo anterior demuestra que, la formación docente en competencia digital sin duda alguna, independientemente cual sea el resultado final de esta investigación, debe ir de la mano con la innovación educativa esta formación docente provocará cambios importantes en las prácticas pedagógicas, mostrando la importancia que las políticas educativas deben apuntar a una formación constante debido al gran dinamismo que estas muestran a través de los años y de las circunstancias de emergencia.

Como se menciona anteriormente en los resultados aún no se ha terminado la investigación que sigue en curso, los docentes que están haciendo parte de este estudio muestran mucho interés en conocer cuál es la categoría donde se encuentran para fortalecer sus debilidades y ampliar más conocimientos en todo lo que se refiere a competencia digital docente.

Referencias

- Cabero, A. J., & Palacios, A. (2020). *Marco Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu»*. Traducción y adaptación del cuestionario «DigCompEdu Check-In». Editorial Universidad de Córdoba, 213-234.
- Díaz, D., & Loyola, E. (2021). Competencias digitales en el contexto COVID 19: una mirada desde la educación. (I. U. Perú, Ed.) *Revista Innova Educación*, 3(1), 121.
- Levis, D. (2008). Formación docente en TIC: ¿El huevo o la gallina? *Razón y palabra*, 63.

Padilla, A. L. (2020). Evolución de la competencia digital docente del profesorado universitario: incidentes críticos a partir de relatos de vida. *Educación en línea*, 109.

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). México D.F: Mc Graw Hill. Recuperado el 2021

Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. La Guajira: Gente Nueva.